

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 12** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba la modificación de la relación definitiva de adjudicación de plazas, en el concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Enfermera/o del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de septiembre), por estimación de recursos de alzada.*

Advertido error material en la Resolución de 1 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba la modificación de la relación definitiva de adjudicación de plazas, en el concurso de traslados voluntario a plazas de personal estatutario de la categoría de Enfermera/o del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de septiembre), por estimación de recursos de alzada (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 217, de 12 de septiembre), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 47, en el apartado primero del Anexo:

1. Modificación de plazas adjudicadas

Donde dice:

APELLIDOS NOMBRE	DNI	PUNTOS	CENTRO	CIAS
González García, Raquel	***2779**	343,60 puntos	C.S. Miguel Servet	1608010602
González García, Raquel	***2779**	343,60 puntos	C.S. Miguel Servet	1608010615

Debe decir:

APELLIDOS NOMBRE	DNI	PUNTOS	CENTRO	CIAS
González García, Regina	***9775**	343,60 puntos	C.S. Miguel Servet	1608010602
González García, Regina	***9775**	343,60 puntos	C.S. Miguel Servet	1608010615

Madrid, a 19 de septiembre de 2022.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Raquel Sampedro Blázquez.

(03/18.258/22)

